



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

Serie A:  
PROYECTOS DE LEY

22 de septiembre de 2021

Núm. 36-4

Pág. 1

### INFORME DE LA PONENCIA

#### **121/000036 Proyecto de Ley por la que se modifica la Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes Generales del informe emitido por la Ponencia sobre el Proyecto de Ley por la que se modifica la Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria, de conformidad con el texto remitido por el Gobierno y publicado en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, núm. 36-1, de 13 de noviembre de 2020.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de septiembre de 2021.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén**.

A la Comisión de Agricultura, Pesca y Alimentación

La Ponencia encargada de redactar el Informe sobre el Proyecto de Ley por la que se modifica la Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria, integrada por los Diputados doña María Luisa Faneca López (GS), don Herminio Rufino Sancho Íñiguez (GS), don Manuel Gabriel González Ramos (GS), doña Milagros Marcos Ortega (GP), don Joaquín María García Díez (GP), don Ricardo Chamorro Delmo (GVOX), don Ángel López Maraver (GVOX), doña Isabel Franco Carmona (GCUP-EC-GC), doña Marisa Saavedra Muñoz (GCUP-EC-GC), don Francesc Xavier Eritja Ciuró (GR), don Joan Baldoví Roda (GPIu), doña María del Carmen Martínez Granados (GCs), don Joseba Andoni Agirretxea Urresti (GV (EAJ-PNV)), don Iñaki Ruiz de Pinedo Undiano (GEH Bildu) y doña Ana María Oramas González-Moro (GMx), ha estudiado dicha iniciativa, así como las enmiendas presentadas a la misma, emitiendo Informe de conformidad con el texto remitido por el Gobierno que aparece publicado en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, núm. 36-1, de 13 de noviembre de 2020.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de septiembre de 2021.—**María Luisa Faneca López, Herminio Rufino Sancho Íñiguez, Manuel Gabriel González Ramos, Milagros Marcos Ortega, Joaquín María García Díez, Ricardo Chamorro Delmo, Ángel López Maraver, Isabel Franco Carmona, Marisa Saavedra Muñoz, Francesc Xavier Eritja Ciuró, Joan Baldoví Roda, María del Carmen Martínez Granados, Joseba Andoni Agirretxea Urresti, Iñaki Ruiz de Pinedo Undiano y Ana María Oramas González-Moro**, Diputados.